

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30185** *HISPANIA CERÁMICA, S.A.*

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por la presente D. José Juan Arrandis Sorribes, en calidad de presidente del Consejo de Administración de la mercantil Hispania Cerámica, S.A., de acuerdo a la reunión del Consejo de Administración a resultados de lo dispuesto en el auto nº 238/2012 del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Castellón, y por haberse así acordado en el mismo, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, y cuyo orden del día se amplía por el Consejo al tercer punto, y que se celebrará en la notaría de D. José María Fuster Muñoz sita en Onda, C/ Cervantes, 11, entlo., el próximo 20 de diciembre de 2012 a las 11 horas en primera y única convocatoria, con el siguiente orden del día:

## Orden del día

## JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como, de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración.

## Orden del día

## JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de auditores.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las cuentas anuales de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2011.

Onda, 19 de noviembre de 2012.- El presidente del Consejo de Administración.

ID: A120079247-1